

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Instrumento aplicado a la musicología I.				
CURSO ACADÉMICO:	2024-2025	MATERIA:	Formación instrumental complementaria		
ESPECIALIDAD:	Musicología		TIPO:	Materias obligatorias de especialidad	
RATIO:	Indeterminada	CURSO:	I	CRÉDITOS ECTS:	4
				HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1
WEB / BLOG:					

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Instrumentos de viento y percusión
PROFESORADO:	

DESCRIPTOR

Campos de aplicación de la musicología en la sociedad actual: realización de proyectos de programación y asesoramiento artístico-musical, gestión de los recursos musicales, difusión del patrimonio musical. Utilización de la iconografía, iconología y literatura musical como fuentes de información indirecta: análisis de su problemática. La interpretación históricamente informada: características y problemática del estudio de las fuentes musicales como base para la interpretación históricamente informada

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

Esta asignatura forma parte de la especialidad de musicología. Consta de tres cursos y el primero de ellos se cursa en el segundo curso de la especialidad de musicología.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

El Titulado o Titulada Superior en Musicología debe ser un profesional cualificado para entender, desde una perspectiva global y comprensiva, el hecho musical en todos sus aspectos, teóricos, técnicos, prácticos y materiales en sus diferentes épocas y tradiciones culturales.

Deberá tener un conocimiento amplio de las fuentes de la literatura crítica en todos los campos y disciplinas en que se articula la musicología.

Deberá conocer una amplia variedad de sistemas de notación, históricos y modernos, así como de transcripción y tratamiento de documentos sonoros. Deberá conocer la práctica de la edición de fuentes musicales y de las herramientas tecnológicas implicadas en estos procesos. Deberá conocer y aplicar los métodos de investigación científica propios de su campo disciplinar, y dominar las técnicas expositivas y discursivas que le permitan comunicar el contenido de sus proyectos y el resultado.

PRERREQUISITOS

RECOMENDACIONES SOBRE LOS CONOCIMIENTOS PREVIOS:

Nociones básicas de historia, armonía y lenguaje musical y tener un control mínimo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio.

CONDICIONES DE ACCESO:

Con el fin de promover la accesibilidad y la atención a la diversidad, y en cumplimiento de la Disposición adicional primera del REAL DECRETO 631/2010, de 14 de mayo, y asimismo de la de la ORDEN FORAL 34/2014, de 24 de abril, en el caso de que un/a alumno/a con discapacidad reconocida curse esta asignatura, se adoptarán las medidas oportunas para su adaptación a las necesidades educativas detectadas, respetando, en todo caso, el desarrollo de las competencias previstas.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- C1- Desarrollar y perfeccionar el dominio técnico del instrumento hasta un nivel adecuado a su campo principal de actividad que es la Musicología.
- C2- Conocer y aplicar con coherencia los criterios interpretativos adecuados a los diferentes estilos.
- C3- Conocer las obras más representativas de la literatura del instrumento/voz e interpretar aquellas más adecuadas a su nivel.
- C4- Conocer la historia del instrumento/voz, la evolución en su construcción, su acústica, así como otras características organológicas.
- C5- Adquirir información significativa sobre el instrumento/voz, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.
- C6- Desarrollar la capacidad de interpretar el repertorio del instrumento.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG11,
CG13, CG15, CG17

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

CT1, CT2

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CEM3, CEM4

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. El alumnado pondrá de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras y las características morfológicas del instrumento, con el fin de profundizar en los criterios estéticos de las diferentes épocas y estilos.
2. El alumnado acreditará dominio de la respiración como pilar fundamental de la interpretación de instrumentos de viento, a fin de abordar la ejecución de la literatura con una técnica de base sólida.
3. El alumnado manifestará control de la técnica en la ejecución del repertorio, con objeto de abordar la interpretación de la literatura con solvencia.
4. El alumnado pondrá de manifiesto capacidad de uso del vibrato como recurso fundamental a la hora de avanzar hacia la consecución de un sello personal, original y auténtico.
5. El alumnado mostrará progreso en la autonomía personal presente en la resolución de problemas técnicos e interpretati-v individualmente cuestiones relacionadas con la ejecución.
6. El alumnado constatará dominio de las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, aplicándolas y poniéndolas en práctica, contribuyendo al establecimiento de criterios interpretativos eclécticos y fundamentados en argumentos estéticos sólidos.
7. El alumnado manifestará autocontrol y dominio escénico e interpretativo en la interpretación en público, a fin de trazarse metas artísticas.
8. El alumnado acreditará dominio de la repentización como herramienta que permite la toma de contacto con nuevo reper-torio, así como la interpretación de obras de un nivel técnico inferior sin necesidad de estudio previo.
9. El alumnado mostrará control de la memoria como herramienta que permite la interpretación libre de ataduras visuales y avanzar hacia el logro de un estilo interpretativo propio.

CONTENIDOS

- 1.- Conocimiento de las diferentes partes del cuerpo, de su posición correcta y de los movimientos que intervienen en la interpretación. (Primer cuatrimestre)
- 2.- Conocimientos básicos de los problemas específicos de la técnica del instrumento. (Primer cuatrimestre)

- 3.- Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que le permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor. (Ambos cuatrimestres)
- 4.- Conocimiento de la evolución estilística del instrumento o del canto y su reflejo en cuestiones como fraseo, dinámica, agógica, ornamentación, etc. (Segundo cuatrimestre)
5. Conocimiento de las obras más importantes para el instrumento de las épocas trabajadas en otras asignaturas de la especialidad de Musicología e interpretación de varias de ellas adecuadas a su nivel. (Ambos cuatrimestres)
- 6.-Análisis de las obras desde los puntos de vista melódico, rítmico, armónico, formal, histórico y estético, para posibilitar una interpretación de calidad. (Segundo cuatrimestre)
- 7.- Conocimiento de las características del instrumento en relación a su construcción y utilización a través de la historia. (Segundo cuatrimestre)
- 8.-Conocimiento de los instrumentistas o cantantes más importantes de cada época. (Segundo cuatrimestre)
- 9.-Recogida de información significativa sobre el instrumento y análisis, síntesis y gestión de la misma de forma adecuada. (Ambos cuatrimestres)

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

El alumnado que cursa esta asignatura tiene como campo fundamental la Musicología, aunque en la prueba de acceso debió mostrar su capacidad tocando su instrumento. Por ello, la selección de obras debe tener en cuenta el nivel individual de cada una de las personas que cursa la asignatura.

Por otra parte, del descriptor que figura en la normativa y que encabeza la presente programación didáctica, así como de las competencias se desprende que se trata de una asignatura de carácter teórico-práctico. De hecho, hay dos competencias específicas: de la CEM3, "Conocer los materiales de la música, las técnicas históricas y modernas de composición, de los instrumentos, su construcción, su acústica, como otras características organológicas" se desprende una parte de orientación teórica de la asignatura. Y de la CEM4, "Dominar uno o más instrumentos adecuados a su campo principal de actividad", se infiere una parte de práctica instrumental.

Esta asignatura figura en los cursos 2º, 3º y 4º y de la especialidad de Musicología. Ello hace que sea necesario secuenciar los contenidos en los tres citados cursos.

Como la ratio de la asignatura es 1:2, es decir, una atención en muy pequeño grupo al alumnado, la metodología a aplicar va a ser abierta y participativa. Las ideas y opiniones del alumno o la alumna serán escuchadas y contrastadas con la del profesor, para elegir la opción más adecuada en cada caso. Se propiciarán situaciones comunicativas que fomenten la creatividad y la autonomía del alumnado.

Los principios metodológicos utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje son:

- El dominio técnico del instrumento, en todos los casos, es un medio y no un fin, puesto al servicio de la interpretación del repertorio de obras.
- Audición por parte del profesor del trabajo realizado por el alumno, tomando nota de los posibles problemas técnicos, interpretativos, estilísticos o de comprensión existentes.
- El alumnado desarrollará y expondrá sus ideas musicales de tal forma que el profesor actúe a modo de guía, asesorando sobre la conveniencia o no de las ideas que expresa.
- El contenido tendrá interés y creará expectativas en el alumno, y deberá conectar los conocimientos adquiridos con otras asignaturas para la obtención de nuevos aprendizajes.

En cada una de las clases se dedicará un tiempo a la práctica musical y otro al apartado teórico de la asignatura. Es importante señalar que los aspectos de dominio técnico no son los primordiales en el aprendizaje del alumnado, dado que su campo fundamental es la Musicología y no la Interpretación. Por ello, todas las cuestiones de técnica emanarán de las obras a interpretar y tendrán en estas su razón de estar presentes en el trabajo con el alumnado. Así, la selección de obras de nivel adecuado a cada alumno o alumna cobra una importancia capital en la asignatura. Sin embargo, el alumnado deberá conocer en profundidad el repertorio fundamental, aunque no tenga desarrolladas las capacidades requeridas para interpretar las obras. Ello se logrará mediante un trabajo exhaustivo de análisis del repertorio y mediante la audición de las obras en versiones de los grandes solistas.

La parte teórica de la asignatura va a requerir de actividades varias como son: explicación de aspectos teóricos por parte del profesor; búsqueda por parte del alumnado de información significativa y análisis, síntesis y adecuada gestión de la

misma; análisis de partituras de obras fundamentales del repertorio; audición de obras relevantes.

Hay que señalar que el aprendizaje es un proceso personal de cada alumno/a que el profesor no puede imponer ni sustituir, sólo estimular y facilitar de acuerdo con interés del alumno. Hay que encontrar el balance adecuado entre expectativa, orientación y motivación. Aunque la presente programación didáctica está diseñada para la generalidad del alumnado, será adaptada a las necesidades y expectativas de cada alumno o alumna, personalizándola e individualizándola. Recursos didácticos: Bibliografía relativa a su especialidad. Métodos de apoyo técnico y obras del repertorio.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

- Asistencia a todo tipo de actividades culturales.
- Asistencia a a las actividades que programa el conservatorio.
- Participar en las actividades que se programan no solo en su asignatura
- Realizar notas a programas de conciertos
- Escucha comparada de audiciones y grabaciones.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- 1.-El alumnado habrá de demostrar una correcta asimilación de los contenidos aprendidos durante el curso.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de asimilación por parte del alumno de todo el bagaje de conocimientos tanto teóricos como prácticos que se le han transmitido a lo largo del curso
- 2.- El alumnado deberá saber realizar un análisis profundo de las obras trabajadas durante el curso, tanto de aquellas que interprete él mismo, como de otras que resultan relevantes en el repertorio.(CEC3)
Este criterio trata de evaluar si el alumno dispone de los conocimientos para analizar y comprender analíticamente la estructura melódica, rítmica, armónica, formal, histórica y estética de las obras del repertorio.
- 3.-El alumnado deberá interpretar obras pertenecientes a las épocas trabajadas en otras asignaturas de la especialidad de Musicología. (CEC9)
Con este criterio se trata de evaluar las habilidades que posee el alumno para aplicar el concepto que tiene del repertorio y sus obras más representativas, así como el grado de imaginación y sensibilidad de que dispone para aplicar los criterios estéticos y estilísticos correspondientes. Además, se evalúa la capacidad adquirida para interactuar con solvencia en todo tipo de proyectos musicales participativos. (CG6)
- 4.- El alumnado tendrá que demostrar conocimiento del instrumento/voz y de los principios de su funcionamiento acústico.
Mediante este criterio se pretende evaluar la asimilación de estos conocimientos relevantes para el alumnado de Musicología.
- 5.- El alumnado habrá de demostrar el conocimiento de los compositores más importantes de las épocas trabajadas en otras asignaturas de la especialidad de Musicología, así como de las mejoras técnicas que posibilitaron el desarrollo del repertorio y de los intérpretes más importantes de cada época.
Mediante este criterio se pretende evaluar la asimilación de estos conocimientos relevantes para el alumnado de Musicología.
- 6.- El alumnado deberá estar en condiciones de resolver los problemas técnicos e interpretativos, demostrando un progreso en su autonomía. (CG6)
Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumno para aplicar de forma crítica y autónoma sus conocimientos a situaciones concretas de interpretación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Evaluación continua, basada en la observación por parte del profesor de los progresos alcanzados por cada alumno durante las clases.
- Se realizará una evaluación cuatrimestral con calificación en el mes de enero.
- Evaluación final en el mes de mayo, que valorará en qué medida el alumno ha alcanzado las competencias establecidas para su curso.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación tendrá lugar cuatrimestralmente y se otorgará una calificación numérica del 0 al 10 con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa: Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB). Se valorará la actitud, la evolución y el nivel alcanzado por el alumno durante el curso en relación a las competencias planteadas dentro de la presente programación. La evaluación continua puntuará un 50% y los exámenes de enero y mayo puntuarán el 50% restante.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

Haber trabajado los contenidos establecidos en la presente programación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

El alumnado que por cualquier motivo hayan perdido la evaluación continua, tendrán la obligación de presentarse a los exámenes cuatrimestrales si quieren superar el curso, siendo estas las únicas puntuaciones válidas. El programa a interpretar será consensuado con el profesor correspondiente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua por haber acumulado diez o más faltas, según el artículo 17 del plan de convivencia podrán presentarse a los exámenes finales a fin de superar el curso, siendo esta calificación la única válida. El contenido de dicho examen será el que determine el profesor de acuerdo con los contenidos mínimos recogidos en esta programación didáctica.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- ARTAUD, Pierre Yves. (1998). La flauta. Barcelona. Ed. Span Press.
 BOEHM, Theobald. (1991). La flauta y la interpretación flautística. Madrid. Ed. Mundimúsica.
 GALWAY, James. (1982). The flute. New York. Ed. Schimer Books.
 HERICHÉ, Robert. (1985). A propòs de la flûte. Paris. Billaudot.
 MEYLAND, Raymond. (1978). Il flauto. Lausanne. Ed. Payot.
 TOFF, Nancy. (1996). The flute book. New York. Oxford University Press.
 VALVERDE, Joaquín. (1997). La flauta. Su historia y su estudio. Madrid. CSM Sevilla y RCSM Madrid.
 DEBOST, Michel. (1996). Une simple flûte. Cahier de travail. Paris. Ed. Van de Velde.
 MOYSE, Marcel. (1973). The flute and his problems. (1973). Tokio. Ed. Muramatsu.
 DORGUEUILLE, Claude. (1983). L'école française de la flûte (1860-1950). Paris. Ed. Coderg.
 QUANTZ, Joaquim. (1975). Essai... Paris. Ed. Ang Zurflun
 ARTAUD, Pierre Yves. (1980). Flûtes au présent. Paris. Ed. Jobert.
 ARTAUD, Pierre Yves. (1996). A propos de la pédagogie. Paris. Ed. Billaudot.
 DICK, Robert. (1995). La respiración circular del flautista. Madrid. Ed. Mundimúsica.
 DICK, Robert. (1995). Madrid. El desarrollo del sonido mediante nuevas técnicas. Ed. Mundimúsica.
 VEILHAN, Francois. (1992). Sonorité et techniques contemporaines à la flûte traversière. Paris.. Ed. Henry Lemoine.
 PELLERITE, James. (1998). A modern guide to fingerings for the flute. Indiana. Alfred Publishing Co, INC.
 ARIAS, Antonio. (2014). Historias de la flauta. Madrid. Ed. Tento.
 HENRI. HELL. Henry Hell. (1978). Paris. Fayard.
 RAMPAL.J.P. La flute. (1978). Paris. Denoël.
 ARTAUD. P.Y. (1986). E. Lattès
 MEYLAN. R. (1974). Lausanne. E. Payot.
 BUCHNER.A. enciclopedia de instrumentos de música. (1980) .E. Gründ.
 GOURDET.G. Los instrumentos de viento. (1967). Presses universitaires de France.
 T. MATHIAS. Apprendre à jouer de la flute. (1988). E. Jossette Lyon.
 GALLERAS.R. Ensayo de formación pedagógica aplicado a la flauta travesera.
 STRAVINSKY. I. Poética musical. (1967). E. Taurus
 HOTETTERRE. J. Principios de la flauta travesera, de la flauta de pico y del oboe. (1979) Seminario de estudios de la música antigua. Editore.
 LE ROY. R. Traité de la flûte historioque, technique et pédagogique. Paris. Ed. Trasatlantiques.
 GALWAY.J. The flute.
 VAN LISEBETH. Aprendo Yoga. Ed. Pomaire.
 P.Y.ARTAUD. Flutes au présent. Paris. Jobert.
 DICCIONARIO OXFORD DE LA MÚSICA. (1984). Edhasa
 BRENNET.M. Diccionario de la música. Barcelona. E. Iberia.
 QUANTZ. J. J. .Ensayo.
 KLÖPPEL. R. Ejercitación mental para músicos. 2005. España idea books. S.A.
 DALIA CIRUJEDA. G. Cómo superar la ansiedad escénica en músicos. (2004) Madrid. Ed. Mundimúsica

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- www.flautaandalucia.org
- www.afeflauta.com
- www.dasi-flautas.com
- www.tempoflute.com
- www.jprampal.com
- www.traversieres.eu

-www.elhogardelaflautatravesera.com

REPERTORIO:

El repertorio que se utilizará en esta asignatura, será adaptado a las características del alumno. Como el primer curso de esta asignatura se cursa en el Segundo curso de la especialidad de musicología, trataremos de que las obras a trabajar pertenezcan al repertorio de obras propias de la época histórica que se esté trabajando en la especialidad. Partiremos del repertorio barroco y así proseguiremos a lo largo de los tres cursos.

RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

- Ordenador con acceso a Internet.
- Metrónomo y afinador.
- Instrumentos de la familia de la flauta. Flauta en do, Flauta en Sol, Flauta bajo, piccolo.
- Partituras propias de la especialidad y partituras de música de cámara en la que esté implicado nuestro instrumento.
- Humidificador.
- Pizarra pautada.
- Corcho.
- Espejo.
- Balón hinchable para práctica de estiramientos.
- Esterilla para ejercicios en el suelo.